EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lunes 27 de Marzo de 1893 — Núm. 11836

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 22 de Marzo de 1893.

Por fin ya hemos llegado al planteamiento de la crisis, pero reducida á la salida del Ministro de Marina. Veamos, según las noticias más verídicas, lo sucedido en los dos últimos Consejos.

Reanudose la discusión del presupuesto de Marina, que fué minuciosa y detenida, tomando en ella parte todos los individuos del gabinete; habiéndose acordado examinar punto por punto todos los capítulos, porque el señor ministro de Marina, aunque insistió en su convicción de la imposibilidad de reducir los gastos, se mostró propicio á entrar en el análisis de su proyecto, dispuesto á aceptar los acuerdos del consejo si se convencia de la posibilidad de conformarse con ello. Llegóse hasta el capítulo 5.°, y por ser la hora tan avanzada, se interrumpió la deliberación para continuarla al dia siguiente.

Los ministros no quisieron dar detalles, al salir después de las diez de la noche; pero yo me los procuré por otro lado y cierto que son curiosos.

La discusión fué un verdadero bloqueo que fueron estrechando poco á poco los ministros para dejar al de Marina convicto, ya que no confeso, de que era posible realizar economías en diferentes capítulos del presupuesto de su departamento. Pero el señor Cervera, resistiendo siempre, cuando ya no tenía argumentos que oponer á las observaciones de sus compañeros, concluía por decir invariablemente: «la economía hecha, ó la que se pretende que puede hacerce, va á reforzar tal ó cual capítulo del material.» Y de aquí no había modo de sacarle.

Es de advervir que el ministro de Hacienda, que es lógicamente el encargado, por su cargo, de presentar un presupuesto nivelado, llevando la esencia de las economías, pedía al señor Cervera una reducción en la citra total de gastos de Marina de 1.900.000 pesetas, y que éste se prestaba según dicen, á hacer la rebaja de un millon; pero nada más. Y aquí surje la siguiente pregunta: ¿Es serio que se ponga en tela de juicio la solidez de una situación y el prestigio de un gran partido por resistirse á economizar 900.000 pesetas en un presupuesto de 30 millones?

El hecho es que discutiendo capítulo por capítulo y artículo por artículo, resistiendo siempre el Sr. Cervera, se llegó al capítulo 5.°, que trata de los arsenales, y aquí ya fué imposible seguir adelante, porque mientras á todos los ministros les parecía que hay mucho que corregir, al señor Cervera se le antojaba que todo debe continuar tal como está.

No sigo, pues, detallando las noticias del Consejo; sería ocioso hacerio. Por fin el señor Sagasta se convenció de que había que relevar al señor Cervera, y desde este momento todos los esfuerzos se encaminaron á que la crisis se reduzca al cambio de ministro de marina.

Caracterizados ministeriales andan preocupados con las dificultades que se ofrecen á la solución de la crisis, y hay quien dice que esta preocupación llega hasta elevadas regiones. Yo creo que no hay tantas dificultades como se dice, y hasta espero que antes de cerrar esta carta podré dar á V. alguna noticia de la solución.

***

La Dolores drama en tres actos y en verso de D. José Feliu y Codina, ha tenido su *via crucis*, injustificado por cierto. Rechazado en el teatro Español donde estuvo toda una temporada, fué á parar al de la Comedia y allí ha sufrido mil alternativas y desaires, algunos según se dice de la señorita Guerrero, hasta que al fin de la temporada y como lástima ha sido puesto en escena.

El éxito, verdaderamente extraordinario, dice á voces que todos se han equivocado y el drama ha proporcionado á su autor un verdadero triunfo. Hasta la Srta. Guerrero que con tanta prevención le miraba le debe una de sus mejores creaciones en el teatro.

«Si vas á Calatayud
pregunta por la Dolores
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores.»
Esta es la copla.
—¡Muy buena!
—La sabe todo Aragón.
—A ella debe este mesón
lo que rinde.
—Y lo que suena.

Esos ocho versos bastan para exponer el asunto. La copla anuncia el tema dramático; la redondilla la exterioriza. Un sentimiento y una idea que emanan de un cantar del pueblo; una acción que se desarrolla entre personajes humildes; he ahí el alma y el ambiente de la obra.

Los tipos son marcadamente españoles. Dolores, la moza del mesón, protagonista del drama, parece una figura de Cervantes. El acto segundo es un verdadero cuadro de costumbres populares.

Lázaro, el seminarista representa el elemento dramático, puesto en contacto con la desesperación de Dolores, difamada por la copleja que compuso Melchor su hastiado amante, y que de posada en posada, cundió desde Calatayud á Huesca y desde Molina á Caspe, canturreada al vibrar de guitarrillo por mozos y arrieros.

El seminarista se enamora locamente de Dolores, y ésta como las princesas del romancero, se inclina á premiar con su cariño al vengador de su honra. En la más humilde fregona, existe á veces una Medea impecable; el corazón humano es así. Lázaro mata á Melchor. ¿Qué ménos que la vida por la pérfida copla? Así acaba el drama. Un hombre muerto y otro perdido.

La forma del drama es admirable; el señor Feliu es un verdadero poeta. La ejecución buena. El éxito grande. ¡Para cuatro dias!

Es lástima qus para admisión de obras en los teatros no haya más procedimiento que el sujetarse á los impresionables y erróneos pareceres de los autores.

***

Los nombres que más suenan para sustituir al Sr. Cervera en el ministerio de Marina son los de los generales de la Armada Sres. Pasquín, Sanchiz y Valcarcel.

El Sr. Sagasta ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Cervera para conocer la impresión ó la opinión de éste sobre los generales de la Armada que pudieran ser nombrados ministros con la condición de hacer economías.

La cantidad mínima de rebaja en el presupuesto que impone el Gobierno al que haya de aceptar la cartera es la correspondiente al 6 por 100 del importe total del presupuesto.

Parece que al abandonar la cartera de Marina el Sr. Cervera ha dicho:—«No soy político; Vds. me piden economías imposibles, y dejo la cartera gustoso y sin faltar á nadie.»

Los ministeriales aseguran que aunque no acepten los tres generales de la armada cuyos nombres estampo mas arriba, no por eso le faltarán al gobierno otros que acepten las economías.

El Imparcial ha publicado esta mañana un durísimo artículo contra el señor Cervera, diciendole que sus pobres servicios en la armada no compensan los perjuicios que ha causado al país. Despues dice: «pretendiendo justificarse, el señor Cervera alega que no es hombre político, confundiendo esto con ser patriota español. El resultado es que el señor Cervera ha preferido los intereses del cuerpo de la Armada á los del Estado. El país no le aplaudirá. El gobierno apuró todos los temperamentos de prudencia y conciliación, pero afortunadamente el espíritu del señor Cervera no es el de todos los generales de la Armada, y el señor Sagasta encontrará un ministro que se penetre bien de la misión confiada á este Gobierno.»

***

Hoy ha firmado la Reina Regente el Decreto de división territorial militar, tal como le había proyectado el General Lopez Dominguez. Solo se ha introducido la variación de que la Capitanía General del Norte resida en Miranda de Ebro en vez de Vitoria.

La nueva división comenzará á regir el 1.° de Julio, si antes no la reforman á varian las nuevas Cortes como pueden hacerlo.

Según el decreto firmado hoy, en cada capital de los actuales distritos residirá el cuartel general de una división y las tropas de esta.

Los regimientos de Otumba y Wad-Ras se denominarán en lo sucesivo de Málaga y de las Antillas.

Los regimientos de Vizcaya, Andalucía, Guipúzcoa, Luzón, Asia y Alava se convertirán en regimientos de reserva.

Habrá Gobernadores militares en Ciudad Rodrigo, Figueras, Jaca, Santoña, Vigo, Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de gran Canaria, Además habrá Gobernadores en los Castillos en que se consideren necesarios.

Los Generales que tengan mando de división serán Gobernadores en los puntos en que residan.

***

Vamos ahora con las pequeñas noticias de última hora:

—Han sido declaradas sucias las procedencias de Buenos Aires donde reina la fiebre amarilla.

—Continúa la agitación en el seno del Ayuntamiento de Madrid. El Alcalde ha encontrado faltas é ilegalidades graves en las cuentas del Centenario y está dispuesto á acusar por ello á la mayoría de los ediles.

—El cajero del Banco de Madrid señor Adalid Marrieta se ha fugado llevándose 60.000 duros. Se le sigue la pista de cerca. El Banco se encontraba en liquidación.

—El Sr. Cervera ha despachado hoy todavía con la Reina Regente presentándole á la firma un decreto relativo á la adquisición de material para la marina.

—El Sr. Gamazo ha reformado su decreto sobre las zonas fiscales, suprimiendo el sistema preventivo y los registros que establecía en su primitivo proyecto.

—Las principales economías del presupuesto de Hacienda consisten en el personal y en los gastos de recaudación de contribuciones y rentas.

M. SOLOGUREN.

Los cambios

En varias ocasiones hemos tratado de este asunto, y con nosotros cuantas personas y asociaciones se dedican al estudio de materias tan importantes como la que nombramos. Pero así y todo es predicar en desierto, porque ni en el Banco, ni en los grupos financieros que influyen en el curso de nuestras transacciones en el mercado nacional, que no se ven ni remotamente indicios que consagren la atención que merece á este problema, verdaderamente de vida ó muerte para el público.

Cuando los cambios sobre el extranjero subieron á 19, lanzáronse gritos de alarma. Mas, á lo que parece, nos vamos acostumbrando á contemplar impasibles que si han bajado alrededor de 15, unos días subiendo sobre esta cifra y otros bajando un poco de ella, no hay necesidad de experimentar ninguna inquietud. Así pasa el tiempo, hasta que nos sorprenda una espantosa crisis monetaria, en cuyos comienzos estamos ya.

Observamos que las economías que se intenta hacer en los presupuestos generales del Estado, aun cuando sean de estimar por el gobierno, son insuficientes. Apenas si llegarán á unos pocos millones.

Hay que suprimir gastos inútiles y llevar las economías hasta donde lo permitan los servicios indispensables de la nación. Todo cuanto tienda á la reducción del presupuesto será simpática al país. Pero ya es hora de ir pensando en un verdadero plan de Hacienda que inspire confianza al país y á los principales centros de contratación de Europa.

No podemos continuar como hasta aquí. Con la elevación de los cambios y con la perspectiva de que suban todavía más, corremos el riesgo de ir pronto al curso forzoso, y lo que es más grave aún, á la quiebra de nuestros establecimientos de crédito, á la de las grandes compañías industriales, sostenidas casi en su totalidad por capitales extranjeros, y á la del Tesoro.

Ya sabemos que no es cosa de un día conjurar un conflicto que viene preparándose de larga fecha atrás. Y porque no es obra de un día nadie puede pretender que el gobierno la conjure al acto. Pero bien podemos llamar la atención sobre la necesidad de acometer soluciones antes de que el descrédito de la nación las haga completamente imposibles.

Mientras la depreciación de nuestra moneda se mantenga al tipo de hoy iremos conllevando la situación; las dificultades grandes empezarán cuando el tipo se eleve cada vez más. Así que los cambios suban á 24 ó 25 comenzarán los acaparadores á retirar la plata de la circulación. La escasez de este metal en el mercado obligará al Banco á forzar la emisión de billetes, y, por ley natural de las cosas, la emisión excesiva determinará nueva alza en el precio de la moneda extranjera, ó lo que es lo mismo, en el precio del oro.

El Banco, el día que se le presenten al cambio sus propios valores en cantidades mayores que las que guarda en plata en sus cajas, hará lo que hacen todos los establecimientos mercantiles en su caso: presentar su activo á cargo del Tesoro, y como no ha de encontrar quien le presente las sumas que necesita para liquidar sus deudas, á causa del alto precio de los cambios, pasará por el trance de suspender sus pagos ó por declarar formalmente la bancarrota.

Los cambios pueden mejorarse con economías, es cierto; pero sólo á condición de que las economías respondan á un buen plan de Hacienda.

La confianza que podemos tener en el gobierno es menester inspirarla en el extranjero, donde existen cerca de cuatro millones de pesetas en valores públicos é industriales españoles, y á donde hemos de acudir forzosamente en demanda de capitales mientras no desarrollemos nuestras propias riquezas.

El canal de Panamá

Novena sesión

Maese Rousseau

Al reanudarse el martes la vista de la causa que se sigue contra los administradores del canal de Panamá, el presidente del tribunal concedió la palabra al letrado defensor de M. Baihaut, M. Rodolfo Rousseau.

Este letrado sostuvo que su cliente fué siempre partidario del proyecto de construcción del canal de Panamá, de manera, que si realmente aceptó una cantidad, fué porque se la ofrecieron, pero no porque vendiera su voto. Hizo notar que M. Baihaut, en lugar de huir al verse acusado, no ha sentido la menor vacilación en comparecer ante sus jueces para dar cuenta de sus acciones punibles y que después de la sentencia, al hombre un día respetado nada le quedará, ni fortuna, ni amigos, solo el cariño de dos hijos que continuarán seguramente amándole, pero ante los cuales el procesado no podrá menos que reprocharse por haber amargado la existencia de aquellos inocentes séres.

Maese Lailliers

El defensor de Blondin, á quien se acusa de haber sido cómplice del antiguo ministro de Obras públicas, se esforzó por demostrar en su discurso, que si su cliente pudo acaso intervenir en el asunto que se debate, en nada benefició de él, ni fué en ningún concepto instigador del acto punible cometido por el ministro.

Maese Alberto Danet

El defensor de M. Sans-Leroy da cuenta de varios documentos para demostrar que dicho procesado había recibido de su madre los 200.000 francos de que se ha hablado en este juicio, y que si modificó su opinión en lo tocante á la cuestión del Panamá fué porque así se lo exigieron sus electores. Declaró no creer en la sinceridad de la lista Stéphane y sostuvo que nada ha venido á probar lo dicho por el fiscal de que su cliente fuese considerado como un hombre corrompido, pues todo lo contrario demuestra el hecho de que después del suceso que ha motivado el juicio, se le designase para formar parte de varias comisiones, y las muchas cartas recibidas de personas de arraigo en el Ariege y el alto Garona, que confirman el concepto de honrado en que es tenido Sans Leroy.

La defensa terminó su discurso pidiendo la absolución de su defendido.

La sesión se levantó á las cinco de la tarde.

El emperador Guillermo

En una revista ilustrada dedicada al pueblo y ejército alemanes, que bajo título de *Patriotischer Heusschatz* se publica en Berlín quincenalmente, encontramos los siguientes interesantes datos biográficos relativos al Emperador Guillermo II, que, desde el año 1888 sostiene con vigorosa mano el cetro del poderoso imperio alemán.

Nació este príncipe el 27 de Enero de 1856, y recibió los nombres de Federico Guillermo Víctor Alberto.

Entre los príncipes de la actual casa reinante, era llamado familiarmente durante su primera edad, *el joven Fritz*, en recuerdo del gran rey Federico, que por autonomasia siguen llamado los alemanes *el viejo Fritz (Der alte Fritz)*. Más tarde fué confirmado en el nombre de Guillermo, como su augusto abuelo.

Inspirado en los ejemplos de sus nobles antepasados, pronto se desarrollaron en él los rasgos característicos de los Hohenzollern, distinguiéndose por su acendrado amor al ejército y por todo cuanto es genuinamente alemán.

Hasta la edad de siete años sólo cuidaron sus padres de afirmar los nobles impulsos que revelaba su infantil corazón y de ir preparando aquella inteligencia, que más tarde habría de regir los destinos de un pueblo de más de 40 millones de súbditos.

Al efecto, buscóse con gran esmero al hombre que había de educar al joven príncipe. La elección recayó sobre el doctor Hinzpeter de Bielefeld, el cual gozaba de gran reputación como pedagogo.

Bajo esta superior dirección, empezó la enseñanza elemental, siendo además instruido en la lengua francesa por Mlle. Darcourt, y en la inglesa por Miss Byng.

De tiempo remoto, es costumbre en la Casa Real de Prusia, que todo príncipe sea en primer lugar soldado, y al objeto se le destinó al primer regimiento de la Guardia á pie, de guarnición en Postdam, del cual es primer jefe honorario perpetuo el emperador.

Esta costumbre es tan antigua como aquella en que los Hohenzollern, al fallecer, son conducidos al sepulcro de sus mayores, sirviéndoles de mortaja el mismo uniforme con que empezaron su carrera militar, ó sea con el de este regimiento.

A los diez años de edad, fué nombrado segundo teniente del ya citado primer regimiento de la Guardia. Sus estudios adquirieron desde entonces mayor desarrollo, y en Enero de 1877, fué examinado en el gimnasio de Kassel. Poco después, en el día de sus cumpleaños, fué declarado solemnemente su mayor edad. y se le recibió en la Orden del Aguila Negra. Entonces hizo su entrada en el servicio del ejército activo, contando á la sazón dieciocho años.

A este acto se le reviste siempre de la mayor importancia, y se considera como un día memorable de la carrera militar de los príncipes alemanes.

El anciano emperador Guillermo I, le dirigió sentidas frases con este motivo, al frente de todo el regimiento, ensalzando las glorias militares de éste y terminó su discurso con estas palabras:

«Ahora, vé y cumple con tu deber como se te ha enseñado: ¡Dios sea contigo!»

Después de las maniobras de 1877, estuvo dos años en la Universidad de Bonne.

En 1.º de Abril de 1880, fué nombrado capitán de la segunda compañía del primer regimiento de la Guardia á pie.

El 27 de Febrero de 1881, contrajo matrimonio con la princesa Victoria Augusta, hija del duque Federico de Schleswig Holstein Augustenburg y de la noble duquesa Victoria, de la casa de los Hohenlohe Langenburg.

Para que pudiera recibir una educación militar, lo más completa posible, y adquirir los conocimientos debidos en el servicio de todas las armas, fué destinado á un cuerpo de Artillería de campaña de la Guardia, y después nombrado mayor de un regimiento de húsares de la Guardia, del que fué jefe más tarde.

El 27 de Enero de 1888, fué promovido á general por el emperador Guillermo I, y obtuvo el mando de la segunda brigada de Infantería de la Guardia y del segundo regimiento de Landwerh del mismo cuerpo de ejército.

Hoy que pesa sobre sus hombros la grave responsabilidad del Gobierno, todo su afán es el sostenimiento de la paz, y á ella consagra su esfuerzos, mientras las circunstancias no determinen un cambio de actitud; pues identificado con el espíritu del ejército y del país, se halla dispuesto á sacrificarlo todos, solos ó acompañados, en la gran lucha del porvenir, antes que tolerar el menor insulto al pueblo alemán.

Rusia y el centenario de Polonia

Rusia, que actualmente se considera á sí propia como una de las naciones más fuertes de Europa, y que cree punto menos que intangible la integridad de su territorio, se apresta á celebrar con gran pompa el primer centenario del segundo reparto de Polonia, de ese acto que engrandeció, á no dudarlo, su extensión territorial, pero que, por la ley de las compensaciones, ha infiltrado un germen de debilidad en lo más sano de la sangre moscovita.

Difícil es definir donde empieza y dónde acaba la vida y lo que puede considerarse como un organismo completo y con propia vida.

Pero á pesar de eso, prevalece ya ahora la teoría que considera á las colectividades constituidas en nación, como un organismo compuesto de los millones de organismos individuales que le integran. Puede considerarse, por lo mismo, acción tan villana destruir la vida de una colectividad como arrancar la vida de un individuo valiéndose para ello de la fuerza bruta. Distintos los poloneses de los rusos por costumbres, raza, religión é instituciones; mucho más adelantados que éllos por lo que hace á las artes que hasta ahora han marcado el progreso cierto de una civilización, reducirlos como se hizo por medio del hierro y del fuego á una esclavitud vergonzosa, á una tiranía sangrienta, es la mayor de las abominaciones. Pierden los pueblos su libertad; no pierden jamás el sentimiento de élla. La miran aherrojada. Pero siempre queda la esperanza de recobrarla. Agregado de organismos completos, el organismo superior llamado pueblo tiende siempre á reconstituirse. Sólo en los últimos grados de la escala animal y vegetal, las hibridaciones monstruosas y las secciones completas producen nuevos organismos. Por ley de hibridación y en maridaje extraño júntanse en el coral dos reinos de la naturaleza. Seccionando algunos gusanos se obtienen dos seres completos. Nunca pasa así en los hombres ni en las naciones. El sentimiento de la propia vida prevalece. Buena prueba de ello es que cuando Napoleón quiso llevar la guerra al norte de Europa, lo primero que hizo fué reconstituir la nacionalidad polaca, y el reino de Polonia, surgiendo de sus ruinas entre Rusia, Alemania y Austria, fué algo así como un dique opuesto á las ambiciones desmesuradas de Alejandro I.

Hoy, Polonia, parece que definitivamente ha dejado de tener vida propia, y que sus ciudadanos convertidos en rusos, en prusianos, ó en súbditos austriacos, no deben ya recordar los tiempos en que sus caudillos, batiéndose contra los turcos, libraban al Austria de las huestes mahometanas, y humillaban el poder del gran ducado de Rusia. Pero la provocación que para ellos significan las órdenes circuladas desde Petersburgo para celebrar el centenario de la pérdida de su libertad, puede tener resultado contraproducente y hacer que se aviven los odios, mal extinguidos, que alientan todavía en el corazón de los descendientes de Juan Subieski.

Rusia no va ganando nada con hacer este alarde de su fuerza, y en cambio, en las horas de prueba, si para ella llegaran, tendría que deplorar, de fijo, amargamente, el haber ofendido una vez más á los vencidos de Polonia. Bohemia para Austria, Polonia para Rusia, en esta época en que parecen despertar las actividades de las diferentes razas supeditadas á otras, serán siempre una rémora de su progreso, y pueden en época de revolución ó de guerra, ayudar por modo poderoso á la destrucción del organismo político, al que, quizá con mayor voluntad que acierto, se les ha unido mal de su grado.

Puede, pues, muy bien suceder que las órdenes dadas al conde de Ignatieff para que en los *gobiernos* que tiene á su cargo, se celebre con grande pompa el centenario de la destrucción de Polonia, dé ocasión á disturbios en las antiguas provincias polacas. De todos modos, y aún cuando así no suceda por el temor que inspiran las brutalidades rusas, es seguro que, cuando menos, servirán para ahondar las diferencias que separan á una y otra raza y para que no se olviden los odios que de pueblo á pueblo alientan.

Las beatificaciones en Roma

El día 12 del corriente se ha celebrado en la sala de la *Loggia*, sobre el vestíbulo de San Pedro, la tercera de las beatificaciones anunciadas para el año jubilar de León XIII, la del siervo de Dios, Leopoldo Gaicle, franciscano, de la diócesis de Perusa. Desde su mas tierna edad siempre deseó ir á las Misiones lejanas y al martirio; pero la Providencia le llamó ejercer un apostolado no ménos fecundo.

Durante el curso de sus cuarenta y siete años de vida religiosa, predicó en toda la diócesis de Perusa, y en la de Spoleto hasta 230 misiones sin contar estaciones de cuaresma, muchas otras durante el adviento y un gran numero de retiros. La heroicidad de sus virtudes fué proclamada por Pío IX el 13 de Febrero de 1855, y la autenticidad de los milagros por León XIII el 8 de Setiembre de 1892. Las dos milagros aprobados para su beatificación estaban representados en ricas banderas expuestas como de aquella apoteosis solemne en la sala de la Loggia El primero de dichos milagros fué la curación instantánea y perfecta de Cándida Bucchi, viuda de Scipioni, dama romana que padecía de una afección á la espina dorsal, juzgada incurable y que la tenía reducida al último extremo. El segundo milagro fué la curación igualmente instantánea y perfecta de un cáncer al estómago que había reducido á un estado lamentable y desesperado á la paciente, Angela di Re, del instituto de las Escuelas Pías. Las dos enfermas curadas milagrosamente viven todavía. Angela di Re, que fué curada en 4 de Enero de 1874, reside en Genzano, y la viuda Scipioni habita en Roma con sus dos hijas, y ha acudido á la ceremonia del día 12.

Había también entre los concurrentes una diputación de Perusa, un sobrino del bienaventurado Leopoldo de Gaicle, llamado Leopoldo Croci, de setenta años de edad. A la ceremonia asistieron monseñor Silvestre y el cardenal Luis Masella; quien dió orden de promulgar el decreto, otros Cardenales de la misma congregación y 16 Obispos, varios de los cuales pertenecen á la órden de los Hermanos menores de San Francisco. Por último, la sala de la Loggia estaba ocupada por los representantes de la diversas órdenes é instituciones religiosas y gran número de fieles.

Concluida la lectura del Breve, el Prelado oficiante, Monseñor Foschi, Arzobispo de Perusa, se acercó al altar, y mientras descorría el velo que cubría la imágen del bienaventurado, entonó el *Te Deum* que fué cantado por el coro de Sochantres de la capilla Guilia y por toda la asistencia alternativamente. Por fin, el Arzobispo de Perusa celebró de pontifical en la Misa solemne asistido de Racia que actuaba de diácono, Tripepi qué hacía de subdiácono y de Paricoli, como preste asistente.

A la salida de la ceremonia, los PP. franciscanos distribuyeron á los asistentes el retrato y la vida del nuevo bienaventurado, y un grabado que representa, según cuadro destinado al Padre Santo, la heróica resistencia que el Siervo de Dios opuso á los revolucionarios franceses, cuando después de haber expulsado á Pío VII de sus Estados en 1809, fueron á amenazar el retiro de los franciscanos en Monteluco. Por bajo del grabado se ve un dístico que recuerda el suceso con estas palabras: *Gallica libertas gliscens dum sacra profanat; baccantes turbas imperat ire procul.*

Para que nada faltase á este honor solemne, el Soberano Pontífice quiso asociarse tambien, orando en el altar de la beatificación donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento, la sala de Loggia estaba literalmente llena de asistentes en número de más de 3.000. Las salutaciones que le han dirigido han sido entusiastas en extremo. Entonces fué cantada la antífona del nuevo bienaventurado, y todos los asistentes observaron el más profundo recogimiento.

Noticias

El estado actual de nuestras relaciones comerciales con las más importantes potencias, es el siguiente:

Con Francia el *modus vivendi* concertado con el gobierno anterior.

Ultimados los tratados con Suiza y Suecia por el partido conservador y pendiente de ratificación en las Cortes.

Próximo á ultimarse por el marqués de la Vega de Armijo el tratado hispano-portugués.

En negociaciones los de Alemania, Austria é Italia.

Vigente el último con los Estados-Unidos.

Y sin tratado con Inglaterra. Esta potencia se reserva el tratar cambiando con las demás la cláusula de nación más favorecida.

El País publica una carta-manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla á los electores de Madrid, dándoles gracias por haberle elegido su representante en Cortes.

Con tal motivo recuerda las fechas memorables para los madrileños, á los que prodiga toda clase de elogios por haber votado la candidatura republicana.

El abogado D. Joaquín de las Cuevas, se ha hecho cargo de la defensa de Julián García (a) el *Chato*, en la célebre causa de El Escorial.

El ministro de la Guerra de Francia ha recibido una numerosa comisión de senadores y diputados y autoridades de Marsella, los cuales han expuesto al ministro los grandes perjuicios que originaria en Marsella la supresión de los talleres de equipos militares.

Dicho ministro les contestó que el gobierno no trataba de semejante supresión y que continuarán funcionando, si bien por ahora no habrá aumento en los pedidos.

Se ha colocado con toda solemnidad la primera piedra del nuevo Seminario de Lérida que ha de levantarse en uno de los sitios más hermosos de la capital. El perímetro es grandioso y parece será un verdadero monumento. Según noticias, se trabajará con actividad para terminarlo la más pronto posible, conforme á los deseos del prelado.

Hace pocos días contrajeron matrimonio en Manresa un viudo bastante anciano, con una viuda también anciana.

Varios mozos pretendieron darles una cencerrada, y como la policía quiso evitarlo, reciente todavía lo ocurrido en las elecciones, originó un conflicto que pudo tener fatales consecuencias.

Los mozos arremetieron contra la policía, y hubo vivas y mueras y se dispararon tiros, estando expuesto á perecer el jefe de guardias municipales, á quien un sujeto «de tiznado rostro» disparó un tiro á quemarropa, no hiriéndole, gracias á la serenidad del jefe que desvió la puntería.

Otro tiznado asestó una puñalada á un agente de policía.

Los guardias pudieron dispersar los grupos, sin que afortunadamente resultaran heridos de uno y otro bando.

Parece que el señor marqués de Cerralbo se propone pasar las fiestas de Semana Santa en la ciudad de Murcia.

La Exposición histórico-americana, en su sección del ministerio de la Guerra, ha terminado la renovación de efectos á que obligó las remesas hechas al certamen internacional de Chicago.

Entre los que se han instalado figuran: un truck con sus trozos de vía férrea rectos y curvos, para trasportar pesos de 30000 kilogramos, varios modelos de diferentes máquinas empleadas en los parques y plazas, y un carro fuerte de chapa de hierro para conducciones de 6 toneladas, los que junto con otros difíciles de detallar, completan cuanto es necesario para el estudio del material de artillería, desde los siglos XIV y XV hasta los tipos más perfeccionados usados en nuestros días.

El médico militar de la fábrica de pólvora de Murcia, don José Precioso López, ha inventado un procedimiento para mantener la carne en conserva. El capitan general de Valencia ha remitido al ministerio de la Guerra la Memoria de este descubrimiento con el fin de que si se encuentra ventajoso se adopte para que el soldado, en caso de guerra, pueda disfrutar de tan nutritivo alimento.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo lleven timbre de 25 pesetas los títulos de ingenieros de caminos, de montes y de minas, los de industriales en la especialidad química ó mecánica y los de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, como comprendidos en el caso 3.º del art.º 77 de la ley, asi como que se reintegren con timbre de 20 pesetas los de practicantes, matronas, maestros y maestras de primera enseñanza, peritos y profesores mercantiles, capataces de minas y profesores de gimnástica, como profesiones análogas que son á las de cirujanos dentistas y demas que se determinan en el art. 78 de dicha ley.

Dicen varios periódicos madrileños que á consecuencia de la conducta del capitán general de Galicia durante los últimos sucesos, va á ser relevada esta autoridad.

Para premiar el acto humanitario hecho en la parroquia de Teis, cerca de Vigo, por el sargento Ricardo Gonda Alvarez y los carabineros Francisco Esmorás Vareia y Andrés Seoane Rodríguez, salvando con riesgo propio la vida de una mujer y de un niño que peligraban por haberse desplomado una pared de la casa en que habitaban, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder al citado sargento la cruz sencilla de plata del mérito militar con distintivo blanco, y mención honorífica á los dos carabineros.

Telegrafian de Washigton que ha quedado ratificado entre el secretario de Estado Gresham y mister Grin encargado de negocios de Chile, el tratado de extradición entre los Estados Unidos y Chile.

Dicen de Nueva Yorck, que el archimillonario Jorge Vandurbild ha hecho otro donativo de 200.000 pesos fuertes para la erección de una escuela de maestros mecánicos.

Comunican de Viena, que en varias provincias del Austria está nevando á mas y mejor como si empezara de nuevo el invierno.

Las autoridades de Roma se ocupan en averiguar lo que haya de cierto en el rumor de que el médico del Papa fué envenenado por una dama de la aristocracia clerical, parienta al mismo tiempo de la víctima.

Según el último censo formado en Londres, la capital de Inglaterra cuenta hoy 5.633.332 vecinos, es decir, casi tantos como Bélgica entera.

Londres tiene más población que toda Suecia (4.800.000;) que Portugal (4.500.000;) que Suiza (3.900.000;) que Dinamarca (2.200.000;) que Grecia (2.000.000;) y Noruega (2.000.000.)

Además, Londres tiene dos veces más habitantes que el Canadá, que es mayor que Europa, y un millón más que Australia.

Un Comité acaba de constituirse, bajo la presidencia de Alejandro Dumas, con objeto de levantar en Poissy una estátua á Meissonier,

Esta estatua se elevará sobre la plaza á que daba la casa que habitaba el gran artista.

Hace pocos dias apareció en Cartagena un cartel en la puerta de la posada de los *Cuatro Santos*, que decia: *Saludador de gracia está en la posada cura de baldes y vesitas gratis.*

Bien hace el saludador en decir que tiene gracia y que está en la posada, pues por el cartel solo se comprende que anda mal de literatura y que debiera estar en otra parte. Pero, en fin, si cura *de baldes*, como él dice, por tan poco dinero no se le puede exigir mucha retórica y seria injusto pedir gollerías á un hombre que hace las *vesitas gratis*.

Las bombas que fueron halladas en Barcelona, en el domicilio del difunto Momo, han sido llevadas al parque de Artillería para su examen.

De las personas que fueron detenidas á raiz de la explosión que causó la muerte á dicho individuo, solo quedan presas tres, que fueron trasladadas el viernes desde el calabozo del juzgado á las cárceles nacionales.

Los periódicos de San Sebastián insertan el siguiente cartel de desafío:

»Se desafía á cualquier hombre, cuyo peso no exceda de seis arrobas, á levantar á pulso con una mano, cualquier peso, dentro de un cuadro que no pase de dos pies cuadrados.

Se atrevesarán 500 pesetas. Dirigirse á Ignacio Nabarte, en Asteasu.»

El ministro de Marina cobraba nada más que 16.000 pesetas de gratificación ó sobresueldo cuando era jefe inspector de los Astilleros de Bilbao.

La caza de pequeños planetas con ayuda de la fotografía, continua con éxito creciente.

El año último se descubrieron veinte.

Este año, en menos de tres meses, se ha llegado ya á la cifra de quince.

Hay esperanzas, pues, de que en el año de 1893 se registren quizás sesenta.

En Mondoñedo se han verificado con éxito satisfactorio las pruebas para la instalación del alumbrado eléctrico.

Parece que el general López Dominguez trata de convertir en oficiales terceros los actuales escribientes mayores del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

El poeta D. Manuel Reina se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó en Lucena.

Crónica Local

La féria de Ramos, que comenzó algó desanimada el viérnes, fué aumentando en concurrencia ayer, día que estuvo brillantísimo el paseo.

Las transacciones fueron numerosas, si bien la mayoría en baratijas que no representan apenas valor alguno.

Anteayer llegaron de Barcelona los vapores *Bellver* y *Cataluña*, con 25 y 22 pasajeros respectivamente.

Hoy, á las seis, ha fondeado el correo de Valencia *Lulio*, trayendo 10 pasajeros.

En la tarde del viérnes celebró su última sesión la Junta Balear de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria.

Se reunieron en el Instituto Provincial los vocales Sres. Herreros, Sampol, Pons y los secretarios señores Arias y Gelabert, presidiendo el acto el Sr. Gobernador.

La Junta acordó, por unanimidad, su disolución en vista del fracaso que ha tenido el proyecto de Certámen agrícola.

El Sr. Sampol, entregó al Sr. Gobernador las cantidades que obraban en su poder, que, por acuerdo de la Junta, serán devueltas á los Ayuntamientos y Sociedades que generosamente las donaron, con objeto de ayudar á los gastos que hubiera ocasionado la concurrencia de expositores.

A instancias del Sr. Gelabert, se acordó suplicar al Ayuntamiento, al devolverle las quinientas pesetas que votó para subvención, que satisficiera los gastos que ha de ocasionar la remesa á Chicago del magnífico *paravent* que bordan las señoras de la aristocracia mallorquina en casa de los marqueses de Campofranco.

Tenemos la seguridad de que la Corporación municipal no ha de mostrarse reacia á este ruego, más tratándose de un gasto insignificante.

Nuestro querido amigo del alma, D. Joaquín Fiol, pasa por el amarguísimo trance de ver como la muerte le ha arrebatado á su hijo mayor, que falleció el viernes en Roma.

El Sr. Fiol y Bauzá-Mirabó ha muerto en la flor de su edad, rodeado de atenciones, ocupando un envidiable puesto en la carrera diplomática, donde seguía con fruto las huellas que le trazara su desconsolado padre.

Muy activa es la parte que tomamos en el dolor que embarga á nuestro amigo; al Todopoderoso pedimos que derrame sobre él, el consuelo que necesita.

Parece que el dia 1.° de Abril próximo empezará á publicarse un nuevo periódico mallorquín, con el título de *Gaceta de Mallorca*.

Será por ahora bisemanal, (miércoles y sábado) y su dirección estará á cargo de nuestro estimado amigo, y asimismo compañero de redacción, D. Mateo Obrador; colaborando en él distinguidos escritores mallorquines.

Saludamos con gusto y por adelantado la aparición del nuevo colega.

Los periódicos que recibimos de la Corte dan cuenta, como lo hizo nuestro corresponsal telegráfico, del triunfo y la ovación de que fué objeto en la noche de su beneficio el actor cómico nuestro paisano y amigo don Juan Balaguer.

Todos están acordes en que Balaguer es uno de los actores en su género de los más apreciables y que cuenta con las generales simpatías de los concurrentes al Teatro de la Comedia, donde actúa con la compañía del inteligente Mario.

Prueba evidente de esas simpatías los aplausos y llamadas á la escena, las frases que le dedican los revisteros de *La Época*, *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *El País* y *El Nuevo Heraldo*, que son los periódicos que hemos leido, y los valiosos regalos que recibió aquella noche, entre los que figuran: Dos preciosos alfileres de corbata, una botonadura para pechera, rico centro de metal dorado, juego de thé, juego de escritorio de metal dorado, un tintero, metal blanco, dos barros decorados, dos jarrones japoneses, dos preciosos bronces, Historia de las Baleares, y dos tomos cuentos Bocaccio lujosamente encuadernados, dos candeleros, metal blanco, un termómetro de artística forma y otros muchos obsequios; y como complemento una gran bandeja conteniendo rico fiambre *trufé* rodeado de sobrasadas y empanadas mallorquinas.

Nosotros, que nos congratulamos con los triunfos de nuestro amigo le enviamos también el aplauso más sincero y terminaremos estas líneas con las mismas con que pone punto final á su juicio uno de los referidos colegas:

El Sr. Balaguer puede estar satisfecho de las muchas simpatías que tan merecidamente tiene conquistadas y de las que le dieron gallarda muestra sus amigos en la noche de su beneficio.

Anteanoche ocurrió un amago de incendio en la caseta del Jardinero que cuida del huerto del Hospital.

No tomó incremento porque acudieron á tiempo de sofocarlo algunos vecinos y en particular el alcalde de barrio D. Matías Pujol que se esforzó hasta conseguirlo.

Escrito nuestro suelto del viérnes, en el que hablábamos del envío de cerdos hecho al Sr. Ferrán por la Diputación, supimos que no eran enfermos sino sanos, con objeto de que aquel afamado hombre de ciencia, pueda hacer ensayos de inocuidad con los cultivos que tiene preparados.

El sábado por la noche, llamaba la atención del público callejero la novedad de aparecer alumbrado con luz eléctrica el establecimiento de Perfumería de la calle de Jaime II, número 2, del que los Sres. Capdebou y Pericás son actualmente dueños.

La instalación, efectuada por medio de un cierto número de pilas, fué dispuesta por el electricista D. José Rubio.

Plácenos esa novedad, siquiera en pequeña escala; como toda otra que implique un adelanto.

En la noche del viérnes, al tratar de reconocer á un matutero los dependientes del fielato de Santa Catalina, se resistió aquel en términos de blandir primero una navaja y después una pistola.

Lo curioso es que cuando se vió apretado el matutero pudo escapar, gracias á la ligereza de las piernas, y más curioso aún que al ser requerido un guardia municipal para que ayudara á la persecución del fugado contestara lo de siempre: que estaba de punto.

Puesta en movimiento la policía, lo encontró durmiendo en el edificio de la Cuarentena, é ingresó en la cárcel, á disposición del Juzgado.

Dícese que ha llovido en algunas comarcas de la isla con más ó menos abundancia; y así debe ser pues lo indica el descenso que en Palma ha experimentado la temperatura.

Los vecinos del caserío de Pòrtol término de Marratxí parece que se han creido que cualquier desconocido que acierte á pasar por allí es un fugado del presidio, á quien han de acorralar para darle caza, como lo hicieron con los ladrones de relojes.

Anteayer se presentó un individuo á quien creyeron sospechoso y en seguida organizóse un somaten con todos los hombres hábiles del caserío.

¡Por Dios, vecinos de Pòrtol! Tengan Vds. un poco de calma y alguna dosis de prudencia; que en esas cosas precisa mucho no olvidar aquello de que vale más perdonar á un culpable que condenar á un inocente.

El Tribunal contencioso administrativo de esta provincia, en providencia de 18 del corriente, hace saber que por parte del Ayuntamiento de esta ciudad se ha presentado recurso contencioso contra el acuerdo del Sr. Goberuador, dictado en 12 de Agosto último, en cuanto por él se revoca la resolución municipal de 11 de Marzo anterior, ó sea por lo que hace referencia á que se quite ó cambie de dirección la tranvía durante el plazo de un año, á contar desde la fecha de la comunicación, prohibiéndose su reconstrucción por dentro de la ciudad, y á que no se permita mientras tanto el transcurso ó tránsito de los vagones unidos.

Desde el sábado se encuentran en Palma los doctores Sres. Domenech, Mundi y Terrasa, catedráticos de la Universidad que han venido á visitar esta isla; y el Ingeniero Agrónomo, paisano nuestro, D. Isidoro Aguiló.

Sean bien venidos.

El Prelado de la Diócesis se propone salir de Palma para el Continente el dia 6 del próximo Abril; y para entonces tiene acordado se encargue del gobierno de la misma el Provisor y Vicario general D. Enrique Reig, y para el caso de que éste quedara imposibilitado por ausencia ó enfermedad, el Canónigo Lectoral D. Matías Company.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición la escuela elemental de niños de la villa de Son Servera, dotada con el haber anual de 825 pesetas, casa y retribuciones.

Ayer ingresó en la cárcel un sugeto de antecedentes penales, para sufrir prisión subsidiaria, como insolvente de una multa que le impuso la autoridad gubernativa.

Se encuentra enferma de cuidado, hasta el extremo de haber recibido ayer los últimos auxilios de la Religión, la Sra. Marquesa de Campofranco.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Uno de los dependientes del predio *Son Riera*, del término de esta capital, persiguió ayer á unos muchachos que se entretenían en hurtar almendrucos; y á los que alcanzó aplicóles la justicia por su mano, dándoles con unas correas ó un verduguillo, y causando á uno de ellos una contusión en el costado derecho.

Para que otra vez no sea juez y parte en la misma causa, fué detenido en Capuchinos.

En la muralla fué encontrado ayer un pobre anciano á quien había dado un accidente. Con los auxilios que se le prodigaron volvió en sí y después fué acompañado á su casa.

En la féria se estravió ayer tarde un reloj. A quien lo presente en la Inspección de vigilancia se le gratificará el hallazgo.

El Presidente del Colegio Medico-Farmacéutico nos invita á la conferencia pública que el señor socio don Bartolomé Bordoy dará el 29 del actual á las seis y media de la noche sobre el tema siguiente: «Higiene pública de la ciudad de Palma: calles y plazas, paseos y murallas.»

Después de mucho tiempo transcurrido desde que fué declarada en estado ruinoso, ha comenzado la demolición de la casa que hace esquina con la Rambla y calle de Oliva.

La mujer que posee un *pelo abundante, undoso y reluciente*, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicación asídua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones; pues, el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y estirpa la caspa. 37

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

La sesión ordinaria del viernes, fué presidida por el Sr. Santandreu, asistiendo los concejales Sres. Martinez, Gomila, Cortés, Palou, Rullán, Aguiló, Salas, Guasp, Garau y Binimelis.

Se concede permiso para construcción de varias obras particulares.

Se lee el dictamen de la comisión de Hacienda, conforme con el proyecto de arreglo con los litigantes Sres. Bordoy y Alomar, tenedores de bonos municipales.

El señor Martinez manifiesta su opinión particular contraria á ese arreglo, pues no considera justo que se den á unos concesiones diferentes á las de otros.

Defiende el arreglo el *señor Binimelis*, quien afirma que siguiendo esta conducta el Ayuntamiento llegará á pagar 1000 por 1 de lo que debe, supuesto que lloverán demandas sobre él, interpuestas por tenedores de Bonos.

Insiste el Sr. Martinez y tambien el señor Binimelis, produciendo éste en incidente al pretender sacar punta á unas palabras pronunciadas por aquel.

El señor Santandreu propone, y se acuerda así, que quede sobre la mesa.

(Entran los Sres. Cuschieri, García y Garau.)

Se designa al Sr. Cuschieri para que forme parte de la comisión de Evaluación, en sustitución del Sr. Pizá.

El señor Santandreu dá cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones cerca del Excmo. Sr. Capitán General respecto del asunto de los cordeleros de la muralla, y de permiso para el tránsito público en el monte de Bellver.

El señor Martinez insiste en que se acuda al Gobierno central impetrando la revocación de la órden de desalojamiento de los fosos.

El señor Binimelis comenzó un florido discurso, en que de buenas á primeras nos dijo que las murallas de Palma eran beneficiosas, que favorecen la salud pública, supuesto que los muros de la parte del E. detienen los miasmas del *Prat*. Continuó diciendo que las murallas no son un obstáculo ni dañan el engrandecimiento y desarrollo de la población. Dijo que el patriotismo antiguo á nada conduce hoy, en caso de lucha, frente á las máquinas de guerra modernas y añadió, en fin, que las murallas eran un monumento histórico magnifico, un paseo precioso y que debian conservarse.

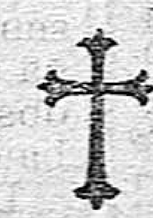
Respecto á la cuestión de Bellver—dijo—donde no se permite pasear á los ciudadanos, se nos contesta por la Capitanía General que en las propiedades particulares no tiene entrada el público. Y yo que, gracias á Dios, sé distinguir lo público y lo particular tambien sé ver que Bellver no es hoy otra cosa que un usufructo que se apropia el Capitán General.

Y por cierto, que aun así hay que advertir la crudeza de éste en el goce de tal usufructo. Porque ningún particular, absolutamente ninguno, niega el paseo á los ciudadanos por sus bosques y el Capitán General lo niega rigurosísimamente.

Se añade que es un peligro el polvorín que en Bellver existe ¡valiente peligro! Yo puedo deciros, señores, que en cierta ocasión llegué distraido, leyendo, á ese *terrible* depósito, y mientras contemplaba á los soldados de la guardia *jugando* á las chapas y *fumando*, me encaraba uno el fusil gritando ¡alto ahí! ¿A qué conduce, señores esta conducta ridícula?—He dicho.

El señor García: El Sr. Binimelis tiene seguramente la cabeza algo ofuscada. Su estado general, en estos momentos, no es el que nos presenta de ordinario. Esa escena que nos pinta el Sr. Binimelis de una guardia que juega y fuma, no pasa, ni ha pasado, ni pasará nunca en el ejército español. Y respecto á que el Sr. Binimelis se entretenga en analizar fortificaciones, cuando sobre ellas han juzgado los hombres de más talla en estas cuestiones permita que le diga que más que malo ese juicio de S. S. es ridículo.

El señor Binimelis insiste en que *vió*—



Don Joaquín Fiol y Bauzá-Mirabó

Secretario de la Legación de España en Constantinopla

Falleció en Roma el 24 del actual

Q. E. P. D.

La familia del finado suplica á sus parientes, amigos y conocidos; que se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al turno de misas que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana martes desde las seis hasta las doce, en la parroquial iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente. 293

entiéndolo bien el Sr. García—á 7 ú 8 soldados jugando á las chapas, y fumando. Me ratifico en cuanto he dicho.

Respecto á las fortificaciones, admito que no soy quien para decir si son malas ó buenas; pero estraño que el Sr. García que pertenece á un partido en que todo se discute, hasta la existencia de Dios, me coarte el derecho de discutir la bondad de las fortificaciones. El Sr. García dice que ha discutido bien;..... pues yo lo he hecho mal; He dicho.

El señor Santandreu: Ha terminado el incidente.

Se acuerda una variación en las pólizas de seguros contra incendios del Ayuntamiento.

Se autoriza al Alcalde para que premie, en la cantidad que le pareza oportuno, los servicios prestados por los que auxiliaron á las víctimas de la calle de San Martín.

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.080.

Gobierno civil.—Convocatoria de la Diputación provincial á la reunión semestral de 1.º de Abril.

Circular aprobando el presupuesto carcelario del Partido de Palma.

Hacienda.—Real órden que modifica la instrucción del impuesto del 1 por 100, esceptuando algunos conceptos.

Anuncio para enagenar arboladura, velámen y maniobras de un falucho procedente de aprehensión de contrabando.

Providencia contra los morosos en el pago del tercer trimestre de contribuciones.

Ayuntamientos.—La Alcaldía de Palma publica providencia de apremio á los morosos en el pago del tercer trimestre de arbitrios.

El de Costitx llama al mozo Lorezo Riutort Santandreu.

Los de Artá, Llumayor y Sineu anuncian tener espuesto el padron industrial.

El de Inca id. id. las cuentas municipales de 91-92.

Audiencia.—Anuncio de exámenes de aspirantes á secretarios municipales.

Edicto del Tribunal Contencioso de la Provincia en asunto de variar el tranvía que atraviesa la población.

Juzgados.—El de la Lonja vende fincas que describe sitas en esta capital.

Estadística.—Circular reclamando datos á algunos pueblos.

Correos.—Anuncia que no se admiten valores declarados para algunos puntos de Africa.

Administración militar.—Se anuncia el pago de terrenos del predio *Hòrt de' mar* ocupados para la batería de *Torre d' en Pau.*

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Febrero, que fué de 29 nacimientos y 21 defunciones.

De la Gaceta.—Relación de licenciados de Cuba que han de percibir el 35 p.º/o de sus alcances liquidados.

VIVERO PROVINCIAL DE CEPAS AMERICANAS

En este vivero, establecido en el predio *Torre den Puigdorfila* carretera de Sóller, cerca de esta capital, se verificarán injertos de vides del país sobre distintas clases de barbados americanos, el próximo lunes de tres á seis de la tarde.

Lo que se hace público por si algunos viticultores quieren presenciar la referida operación.

Palma 24 Marzo de 1893.—El Director, Francisco Satorras.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sisto III papa

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En Santa Eulalia, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Señora del Confalón.

En San Francisco, á las cinco y media de la tarde, empezará á toda orquesta la función de las siete palabras que pronunció Jesucristo en la cruz durante sus tres horas de agonía.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	60'00
	Fomento Agrícola	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'25
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	72'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	37'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.º/o int. perpétuo	70'85
	4 p.º/o ext. »	76'70
	4 p.º/o amortizable	78'65
	Cubas (86)	107'07
	Banco de España	367'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p.º/o interior perpétuo	71'47
	4 p.º/o exterior	77'25
	4 p.º/o amort.	
	Cubas (86)	108'
	Cubas (90)	98'12
	Coloniales	44'
	Norte de España	41'
	Francias	26'70
Madrid		71'60
París		66'15
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Ibiza y Alicante, en 7 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Juan Singala, con 21 mar., 9 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Braile, vapor Balear, de 935 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 26 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Denia, de 1.057 ton., cap. Miguel Cano, con 28 mar. y lastre.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 26 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos los del mar y libres los de tierra; ventolina débil del N.E. y la mar en calma y semiblanca.

A las doce: atmósfera despejada y con cúmulus por los bajos de N. á E.; horizontes libres y claros; brisa galena del S. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes con nubes el del N.E. y neblinosos todos; brisa floja del S. y la mar continua como á las doce.

Entradas: Un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Isleño.*

Sin buque alguno á la vista.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa; horizontes neblinosos y calimosos; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, recala del O. el vapor *Salvador.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 12'15 m.

Después de una agonía horrible, ha fallecido en el Hospital Provincial de Madrid la desgraciada joven, á quien noches pasadas infirió en las Vistillas doce puñaladas el hombre que vivía maritalmente con ella.

A instancias del Sr. Ruiz Zorrilla, han desistido de obsequiarle con un banquete los caracterizados hombres políticos de Francia y todos los republicanos de todas las naciones latinas, que de este modo proyectaban celebrar en París el triunfo electoral de los republicanos madrileños.

Anoche se reunió la Junta Directiva de la unión republicana, en casa de D. Francisco Pí y Margall. Ocupóse en las cuestiones pendientes, en la actitud de los partidos republicanos unidos en las próximas elecciones municipales y en la conducta de la minoria unionista del Congreso, en la discusión de actas. Sobre este último punto reinó un criterio de absoluto rigor en la exigencia de responsabilidades por las infracciones ó abusos que revelen las actas graves.

Madrid 26 á las 4'15 t.

En varios círculos políticos donde concurren los prohombres de la situación, confírmase la noticia que adelantamos en uno de nuestros telegramas de la semana pasada, relativa á la próxima reducción de la lista civil, cedida por la Regente.

Añádese que esta reducción se elevará á un 6 por 100, y que de ella se hará mención en el discurso de la Corona, que versará principalmente sobre el plan económico del Gobierno.

Madrid 26 á las 6 t.

Produce penosa impresión en el ánimo de los españoles que algo estiman el buen nombre de la patria, el que se discuta en la prensa sobre quien ha de costear los gastos del viaje de los infantes á Chicago, y se regatee de tan vergonzosa manera la honra de representar al pueblo español en la próxima Exposición Norte-americana.

Ya el Gobierno español ha pregonado en los Estados Unidos nuestra miseria, acordando no abonar un céntimo por gastos de viaje y representación á los Comisarios de España en la Exposición de Chicago, no obstante la responsabilidad y el trabajo que sobre ellos pesa.

La opinión sensata teme que á la ridícula mezquindad cometida con los genuinos representantes del país productor, siga el escándalo de sacar del esquilmado Tesoro nacional, los millones que para su viaje necesitan los infantes, designados para realizarlo á título de ricos y opulentos.

Madrid 26 á las 6'15 t.

Desde la una de la tarde de hoy, se ven numerosos grupos de republicanos que por distintas vías se dirigen hácia los campos de San Isidro, para asociarse á la fiesta que allí celebran los tres partidos coaligados.

Los jefes más caracterizados, recomiendan el órden más absoluto. Ni un grito, ni una palabra subversiva.

Las autoridades han tomado, sin embargo, grandes medidas para asegurar el órden.

En las cercanías del puente de Toledo, se veían, a primera hora de la tarde, grandes masas de gente del pueblo que se juntaban en el camino bajo de San Isidro, para dirigirse á la romería.

Hasta ahora, esta manifestación popular resulta pacífica, aunque imponente por el número de republicanos que á la fiesta han acudido.

Madrid 26 á las 8 n.

Saldrá mañana para Sevilla, donde se propone pasar una temporada, el gran duque Nicolás de Rusia, que visita estos días Madrid, después de haber visitado Barcelona.

Según telegramas de la capital andaluza, es ya considerable la afluencia de forasteros que allí se nota, y se espera que las festividades de la Semana Santa atraerán mucha más gente este año que en los anteriores, por la demanda de alojamientos.

Es esperado allí el Sr. Castelar. El principal objeto del viaje del célebre orador es el de presenciar el grandioso paso de las cofradías sevillanas y asistir á las fiestas religiosas de la Semana.

El Sr. Castelar, que había ofrecido pronunciar en Sevilla un discurso sobre el descubrimiento de América, cumplirá su palabra en obsequio á sus numerosos admiradores. Dará, además, una conferencia sobre la *Escultura en Sevilla.*

Madrid 26 á las 10'40 n.

El Ministro de Fomento ha terminado la redacción de los decretos sobre instrucción y obras públicas, que pronto se publicarán en la *Gaceta.*

Dícese que en el caso de no aceptar el Sr. Capdepon la presidencia de la Comisión de actas, será designado para el mismo cargo alguien que, sin compromisos de partido, pueda aplicar un severo criterio á las cuestiones electorales. Para aquel puesto se indica al Sr. Almagro.

Mañana, lunes, se reunirá el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para continuar el exámen de los presupuestos.

Asegúrase que en la discusión del Mensaje de la Corona, en el Congreso, no consumirán turno los conservadores. Hablará únicamente para alusiones el Sr. Cánovas.

En los primeros días de Abril se verá en el Consejo Supremo de la Guerra el proceso de los anarquistas de Jerez. Para asistir á la vista han llegado aquí los oficiales de aquella guarnición que defendieron á los reos en el Consejo de Guerra.

Madrid 26 á las 11'5 n.

El capitán de navio D. Segismundo Bermejo se ha encargado interinamente de la dirección del material del ministerio de marina.

El Sr. Pasquín se propone llevar tal reserva en sus trabajos, que sus principales resoluciones no se harán públicas sino horas antes de que las publique la *Gaceta.* Muchos creen que esto obedece á que el ministro de marina llega al poder sin programa alguno para su gestión.

Durante estos días de fiestas religiosas se hará probablemente la combinación de gobernadores, que tendrá por base los gobiernos de Sevilla, Cadiz, Oviedo, y algún otro.

El ministro de la Guerra se ocupa en la redacción de un decreto, en virtud del cual se modificará la actual organización del Consejo Supremo de Guerra y Marina, supriméndose tres plazas de la clase de general y otras varias del personal de graduaciones inferiores.

El día 31 de este mes expira el plazo concedido por los últimos decretos del Ministerio de Hacienda, para que los contribuentes por territorial é industrial que ocultan toda ó parte de su riqueza imponible, puedan declararla eximiéndose de toda pena.

El Sr. Gamazo ha circulado una órden á los Delegados de Hacienda de todas las provincias, para que el Jueves y Viernes Santos, se constituya una guardia permanente de empleados á quienes puedan entregarse las consabidas declaraciones.

Madrid 26 á las 11'20 n.

El general Lopez Dominguez ocupará su puesto en el Senado como senador electivo; pero no parece dispuesto á aceptar la senaduría vitalicia, porque no ha renunciado á representar más adelante su distrito de Coin (Málaga.)

La merienda republicana ha resultado un acto grandioso.

Pasaban de 40.000 los asistentes.

Han sido aclamados los Sres. Pí, Salmerón, Pedregal, Saavedra, y Chies, á medida que iban llegando.

En la colina llamada Aventino, se enarboló una gran bandera española, que era saludada respetuosamente por los republicanos.

Los jefes han pronunciado breves discursos.

Retirados estos, ha terminado la romería con animados bailes.

El orden ha sido completo.

Madrid 27 á la 1 m.

Ha llegado á Málaga el Sr. Montero Rios, siendo recibido por representación del Colegio de abogados, y el elemento oficial.

El gran duque Nicolás, ha llegado á Sevilla.

El coronel argentino de Porto-Alegre (Brasil) ha sido encarcelado de ord en del Gobernador.

Se cree que esto cortará las relaciones entre las repúblicas Argentinas y del Brasil.

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje extraordinario á Sevilla

Si se reune número suficiente de pasajeros, saldrá de este puerto uno de los vapores de la Empresa para el de Sevilla durante el período de las tan celebradas ferias y fiestas.

Condiciones del pasaje.

Cámara de 1.ª con manutención los días de navegación. Ptas. 150.

Id. de 2.ª, Ptas. 120.

Los seis días que permanecerá el vapor en Sevilla los Sres. pasajeros podrán disponer de sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviene, arregladamente á las tarifas económicas que regirán.

NOTA.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelación posible, suplica á los Sres. pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva.

Palma 16 Marzo de 1893.—Por la I. M.—El Vocal de turno, M. Aguiló. 267

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 23

Se desea vender en Son Serra, una casa con jardín, huerto y cochera.—*El Sollerich* informará 273 5—4

VENTA

De una caldera á vapor en muy buen estado, sistema vertical, de cuatro caballos de fuerza, pudiéndola ver funcionar. Para informes Botones 31. 294 1

Si se necesita una Nodriza con buenas cualidades, leche de un mes, la encontraras en Caimari de Selva, calle del Ermitaño número 5 295 3—1

Aprendiz de Barbero

Se necesita uno en la calle de la Concepción número 28. 291 3—2



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert